

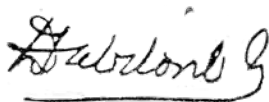
POLITICA AMBIENTAL

El Instituto Tecnológico busca:

Garantizar el cumplimiento de la Ley 1333 de Medio Ambiente, las regulaciones locales y municipales, y las disposiciones internacionales ratificadas por Bolivia en materia ambiental. Así como también integrar la gestión ambiental en todas sus actividades, promoviendo la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

Nuestra política ambiental incluye los siguientes compromisos:

- Cumplir con todas las leyes y regulaciones ambientales relevantes, así como con otros requisitos que el instituto suscriba.
- Implementar medidas para prevenir la contaminación y minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades.
- Establecer objetivos y metas ambientales que se revisen periódicamente, fomentando la mejora continua del sistema de gestión ambiental.
- Promover la formación y sensibilización de estudiantes y personal sobre la importancia de la gestión ambiental y prácticas sostenibles.
- Fomentar el uso eficiente de recursos naturales, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.



Lic. Gabriel Dabdoub
Presidente